



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO

SUBTIPO:

Numero:

2831

Fecha de Comprobante: 26/01/2026

Documento Asociado

26000812

Valor \$ 5.000.000,00

Estado ELABORADO

Descripción:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. - UN PAGO FINAL AL (31) DE DICIEMBRE DE 2025
- NRO. 3

Com. Orden

CE2831

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006241 - CRBID-PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y EQUIDAD URBANA EN BARRANQUILLA Tipo Cuenta : (N)	32570281 - MARIA PATRICIA VELEZ MOLINA	48	26000812	\$ 0,00	\$ 62.500,00	pago total de retenciones
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	32570281 - MARIA PATRICIA VELEZ MOLINA	48	26000812	\$ 4.937.500,00	\$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas en el distrito de barranquilla. - un pago final al (31) de diciembre de 2025 - nro. 3
111006241 - CRBID-PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y EQUIDAD URBANA EN BARRANQUILLA Tipo Cuenta : (N)	32570281 - MARIA PATRICIA VELEZ MOLINA	48	26000812	\$ 0,00	\$ 4.937.500,00	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas en el distrito de barranquilla. - un pago final al (31) de diciembre de 2025 - nro. 3
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	32570281 - MARIA PATRICIA VELEZ MOLINA	48	26000812	\$ 62.500,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
				\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	

Son: CINCO MILLONES de Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON

Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA

Fecha 23/02/2026 10.06 AM

IP Imprimió

190.248.57.62,